

ACTA de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de "FAMA Cía.Ltda." celebrada el LUNES 26 de MARZO del 2018

En el DISTRITO METROPOLITANO de Quito, en el edificio de la compañía, calle Charles Darwin Oe4-77 (165) y Av. Brasil, el día Lunes 26 de Marzo de 2018, a partir de las 10H00 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de "FAMA Cía. Ltda." con la asistencia de:

1. **FAUSTO STACEY BACA**, con quince mil participaciones (15.000) de cuatro centavos de dólar cada una, totalizando SEISCIENTOS 00/100 dólares (\$600.00) de CAPITAL; actúa como PRESIDENTE de la JUNTA.
2. **FAUSTO STACEY DIAZ-GRANADOS**, con cinco mil participaciones (5.000) de cuatro centavos de dólar cada una, totalizando DOSCIENTOS 00/100 dólares (\$200.00) de CAPITAL; actúa como SECRETARIO de la JUNTA.

Una vez constatado que el ciento por ciento del capital social de la Compañía, esto es, OCHOCIENTOS 00/100 dólares (\$800.00) se halla presente y en vista de que los socios aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara legalmente instalada la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de "FAMA Cía. Ltda."** del día **Lunes 26 de Marzo de 2018** y que tratará y resolverá sobre el siguiente ORDEN del DÍA acordado por la JUNTA:

- 1) Lectura y aprobación del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
- 2) Consideración del BALANCE de SITUACIÓN y de las cuentas de resultados correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO 2017.



A continuación se pasa a tratar lo señalado en el ORDEN del DÍA acordado:

1) Lectura y aprobación del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Luego de la lectura del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2017 se lo aprueba con 15.000 votos y 5.000 abstenciones que se suman a la mayoría.

2) Consideración del BALANCE de SITUACIÓN y de las cuentas de resultados del EJERCICIO ECONOMICO 2017

Luego de analizar el BALANCE de SITUACIÓN con todas sus cuentas, correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2017 se lo aprueba con 15.000 votos y 5.000 abstenciones que se suman a la mayoría.

Se aclara que la pérdida del ejercicio económico 2017 se continuará acumulando con el objeto de ir la amortizando en periodos futuros.

Se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la sesión, con el mismo quórum inicial, la Junta por unanimidad, aprueba el contenido de la presente acta en todas sus partes. Siendo las once horas (11H00) se clausura la sesión y para constancia firman el presente documento, los asistentes.



Fausto Stacey Baca
Socio, Presidente Junta



Fausto Stacey Díaz-Granados
Socio, Secretario Junta, Gerente General